



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL MASTER UNIVERSITARIO DE INICIACION A LA INVESTIGACION EN CIENCIAS DE LA ENFERMERIA, CELEBRADA EL DÍA 14 DE FEBRERO DE 2019 A LAS 11:30 HORAS EN EL DESPACHO DEL SR. DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD CON LA ASISTENCIA DE LOS REPRESENTANTES EXPRESADOS AL MARGEN Y EL ORDEN DEL DÍA SIGUIENTE:

PRESIDENTE:
Juan Francisco León Puy

Orden del día:

VOCALES:
Consuelo Miqueo Miqueo
Reyes Torres Sánchez (excusa asistencia)
Guillermo Martínez

- 1.- Aprobación, si procede, del acta anterior
- 2.- Vº. Bº. del Plan Anual de Evaluación de la Calidad del curso 2017/18.
- 3.- Vº. Bº. del Plan de Innovación y Mejora 2018/19.
- 4.-Otros asuntos

SECRETARIO:
Fernando Urcola Pardo

INVITADA:
Mª. Teresa Fernández Rodrigo

1.- Aprobación, si procede, del acta anterior

Se aprueba el acta de sesión ordinaria anterior, de fecha 10/07/2018

2.- Vº. Bº. del Plan Anual de Evaluación de la Calidad del curso 2017/18.

Se da el visto bueno al Plan Anual de Evaluación de la Calidad. En la revisión previa, se hace hincapié en los siguientes aspectos:

- a) El tipo de profesorado necesario para la docencia de la titulación.
- b) La posibilidad de realización de diferentes tipos de trabajo por parte del alumnado.
- c) Mejorar orientación al alumnado respecto a las líneas de investigación del profesorado, así como de los diferentes métodos de investigación.
- d) El perjuicio que supone el sistema de plazos de preinscripción a la adjudicación del 100% de las plazas ofertadas.

3.- Vº. Bº. del Plan de Innovación y Mejora 2018/19.

Se da el visto bueno al plan de innovación y mejora tras incluir una necesidad de mayor peso de la metodología de investigación cualitativa.

4.- Otros asuntos.

Se aprueba el informe de evaluación para la renovación de la acreditación.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:10 horas del día de la fecha, de todo lo cual doy fe como Secretario.

Vº Bº Presidente de la CGC

Fdo.: Juan Francisco León Puy

El Secretario

Fdo.: Fernando Urcola Pardo